

PROCESO ELECTORAL 2026

FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Federación Canaria de Deportes Aéreos y de la normativa aplicable, vengo a convocar elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Canaria de Deportes Aéreos con fecha de 08 de junio del presente año. En aplicación de la normativa vigente, a partir de esta fecha la Asamblea General queda disuelta, y la Presidencia y Junta de Gobierno de la Federación pasan a estar en funciones, hasta la finalización del proceso electoral y toma de posesión de los nuevos miembros de dichos órganos federativos.

El Reglamento Electoral, Calendario Electoral, Censo Electoral Provisional y Tabla de Distribución Provisional figuran expuestos en los tablones de anuncio de esta federación, en la sede social de Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Fondos de Segura s/n – Estadio de Gran Canaria, Edificio de Servicios, primera planta oficina 103, Código Postal 35019, en los de las Delegaciones de Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, así como en los tablones de anuncios de la Dirección General de Deportes en las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife, los de las Oficinas Insulares de Educación de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, La Palma y El Hierro, y en la página web oficial de la Federación (www.fecda.org) y en la página web de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 08 de junio de 2026.



Alberto Parra Álamo
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS